

— Condene en costas a la demandada.

### Motivos y principales alegaciones

En apoyo de su recurso, las partes demandantes invocan un solo motivo: que, a los efectos del artículo 107 TFUE, apartado 1, la exención de tarifas de uso de la red no constituye ayuda.

Por consiguiente, las partes demandantes alegan en primer lugar que en la exención de tarifas de uso de la red no se utilizaron fondos estatales ni fondos de concesión estatal. Se alega además que la demandada erró al partir de la premisa de que, a los efectos de la sentencia de 17 de julio de 2008, Essent Netwerk Noord y otros (C-206/06, EU:C:2008:413), el gravamen del artículo 19 en cuestión constituye una «tasa» o «tasa parafiscal» impuesta por el Estado al consumidor final.

Se aduce además que a los consumidores de carga de banda ancha no se les concedió ventaja selectiva alguna.

---

## Recurso interpuesto el 9 de abril de 2019 — A9.com/EUIPO (Representación de un icono de campana)

(Asunto T-240/19)

(2019/C 213/55)

*Lengua de procedimiento: inglés*

### Partes

*Recurrente:* A9.com, Inc. (Palo Alto, California, Estados Unidos) (representantes: A. Klett y C. Mikyska, abogados)

*Recurrida:* Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

### Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

*Marca controvertida:* Marca figurativa de la Unión (Representación de un icono de campana) — Solicitud de registro n.º 17868712

*Resolución impugnada:* Resolución de la Segunda Sala de Recurso de la EUIPO de 4 de febrero de 2019 en el asunto R 1309/2018-2

### Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada.
- Condene a la recurrida a cargar con las costas correspondientes al procedimiento ante el Tribunal General y al procedimiento ante la Sala de Recurso, incluidos los gastos necesarios.

### Motivos invocados

- Infracción del artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo.
  - Infracción del artículo 7, apartados 1, letra c), y 2, del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo.
-